

Ucayali:

# Instalan agua potable en C.Nativa de Galilea



De su canción inédita "Luchadora"

# Lita Pezo celebra el millón de vistas



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Vecino que atacó a indefenso animal afirma que lo confundió con un zorro

# CERCENAN PATA A OSO PEREZOSO



Directora: Patricia Arias de Lozada 17 OCTUBRE 2023 Año XXXVIII / 10278



Y decomisan 17.6 kilos de PBC:

# Destruyen laboratorio PBC en Yavari



Ejecutivo aprueba medidas para luchar contra el comercio ilegal de teléfonos

# Aprueban cárcel de 12 a 20 años por robo de celulares

Fiscalía pide 4 años de cárcel y S/8 millones por reparación civil

# Criticán denuncia contra Menonitas por producir alimentos



En km. 19 CFB-Campo Verde

# DETIENEN A YERNO Y SUEGRO POR PELEAR EN SU CASA



Día Mundial sin Tabaco

Y nicotina

# CON MICRODOSIS DE AYAHUASCA DEJAN ATRAS ADICCION AL TABACO

Fuente: EL COMERCIO

## 'NIÑOS' EXPULSADOS

Finalmente, Acción Popular decidió expulsar de sus filas a la mayoría de los congresistas que han mellado de modo severo la imagen de honestidad que le legaron a ese partido los expresidentes Fernando Belaunde y Valentín Paniagua. Se les ha retirado, en efecto, la condición de militantes a Darwin Espinoza, Raúl Doroteo, Elvis Vergara, Jorge Luis Flores Ancachi, Ilich López y Juan Carlos Mori. Y la razón expresada por la primera sala del tribunal de disciplina de la organización política para hacerlo es particularmente grave: "traición al partido".

Esos seis parlamentarios, como se sabe, están implicados en el Caso 'Los Niños', que, según la fiscalía, consistió en un intercambio de "blindaje" por beneficios ilícitos en ministerios e instituciones del Estado entre Pedro Castillo (mientras era presidente) y ellos. Algunos están, además, acusados de mochasuelos y de otras conductas que podrían tener hasta sanción penal, pero en el Congreso se ha tendido a pasar sus casos por agua tibia. Acción Popular, sin embargo, no tenía que proceder del mismo modo y no lo ha hecho.

Aparte del efecto de escarmiento, la medida tiene uno práctico: los representantes a los que alcanza no podrán seguir usando el nombre del partido para designar a la bancada que integran. Los que sí podrán hacerlo, en cambio, son los que, por problemas con los mencionados, renunciaron en su momento a ese grupo parlamentario, pero no a su militancia, como Silvia Montez, Maricarmen Alva y otros más. Una vez que la resolución del tribunal de disciplina llegue a manos del presidente del Legislativo, Alejandro Soto, dependerá de él convocar al consejo directivo para evaluar el caso y resolver lo que corresponda.

Entretanto, los expulsados no se piensan quedar de brazos cruzados. El congresista Darwin Espinoza, hasta ahora vocero de la bancada que ostenta el nombre partidario, ha anunciado que ni él ni sus colegas Flores Ancachi, Doroteo y Vergara acatarán la decisión (López y Mori habían renunciado ya anteriormente a la bancada), pues, según él, esta ha sido adoptada sin respetar el debido proceso. Esto puesto que no se han tomado en cuenta sus descargos y que el tribunal que ha dictado la sanción no está inscrito en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP). El secretario general de Acción Popular, Edmundo del Águila, ha respondido a esos cuestionamientos argumentando, por un lado, que los parlamentarios sancionados fueron convocados para ofrecer sus descargos y no asistieron a la cita, y que, en un proceso sumarísimo como el suyo, no caben las reprogramaciones, y, por el otro, que el tribunal aludido no necesita estar registrado en el ROP, porque ve materias disciplinarias internas. La discusión, en consecuencia, tiene todavía para un tiempo más, pero Acción Popular, por lo que parece, decidió curarse en salud. Es decir, comunicarle a la opinión pública que, más allá del desenlace legal que este episodio pueda tener, ellos no se sienten representados por este ramillete de legisladores de alarmante trayectoria. Como indicábamos al principio, a falta de gestiones de gobierno exitosas, Fernando Belaunde le dejó a su partido una reputación de honradez en el manejo de la cosa pública, que luego Valentín Paniagua se encargó de confirmar. Y si las últimas bancadas del partido de la lampa ya venían haciendo esfuerzos por echar a perder ese capital político, la actual ha lucido en estos años sencillamente determinada a dilapidarlo.

Nos debe todavía el acciopopulismo una explicación de cómo llegaron estos personajes a ser elegidos por sus bases y avalados por la institución partidaria para presentarse al Congreso, pero por lo pronto ha hecho un primer gesto de control de daños que hay que saludar. De nada servirá, no obstante, está demorada muestra de reflejos, si en la próxima elección interna termina apoderándose otra vez de la etiqueta y el nombre de la organización una pandilla de ventajistas cuya única consigna es aprovecharse del poder sin miramientos.

Fiscalía pide 4 años de cárcel y S/ 8 millones por reparación civil

## Critican denuncia contra Menonitas por producir alimentos



Para el abogado Raúl Lunasco Cabezas, el juicio en contra de los menonitas por producir alimentos en grandes territorios,

para producir alimentos resulta inconcebible. En reciente audiencia el abogado Raúl Lunasco, expresó

que el Ministerio Público les imputa a los menonitas por el hecho de producir la tierra en un área de 330 hectáreas.

Para el Ministerio Público se trata de un vaso de desbosque masivo, pero para la defensa técnica esa acusación carece de veracidad.

Explicó que no existe en el país normal alguna que precise el espacio considerado como desbosque y siendo así el estado no pudiera realizar una imputación concreta.

Además consideró, de exagerado el pedido fiscal de cuatro años de prisión en contr de los menonitas, además calificó de exagerado el pedido de una reparación civil de ocho millones de soles.

Lunasco Cabezas, expresó que todo indica que al estado solo le importa el negocio del carbono, cuyo dinero solo queda en las autoridades y nunca llega un solo sol a los agricultores.

El abogado aseguró que la defensa técnica demostrará que la actividad de los menonitas se encuentra enmarcada dentro de los parámetros legales permitidos en el país.

Precisó además que un desconocimiento de la actividad agraria y sus normas hace que el Ministerio Público, enfoque el caso como una situación de desbosque, cuando en la práctica es solo producción de alimentos. / Tony Reátegui.

Vecino que atacó a indefenso animal afirma que lo confundió con un zorro:

## Cercenan pata a oso perezoso

Un indefenso oso perezoso, conocido científicamente como *Bradipus Variegatus*, fue atacado por un vecino que le cercenó una de sus patas con un machete. El dramático incidente ocurrió la mañana de ayer en el Asentamiento Humano Las Lomas en Mantay. El vecino agresor aún no ha sido indentificado.

Según relatos de los vecinos, el incidente ocurrió cuando un habitante local, confundió al oso perezoso con un zorro durante las primeras horas de la madrugada. Este error llevó al desafortunado ataque, que dejó al animal gravemente herido.

La noticia del incidente se propagó rápidamente en la comunidad, y la preocupación por la seguridad y bienestar del oso perezoso movilizó a los vecinos, quienes contactaron a las autoridades pertinentes. En respuesta, el personal de la

gerencia forestal se desplazó al lugar para brindar asistencia inmediata al animal herido.

Tras un esfuerzo conjunto, el equipo de rescate logró asegurar al oso perezoso y lo trasladó a una clínica veterinaria cercana, donde se le brindó la atención médica necesaria. El animal se encuentra actualmente en observación y recibiendo tratamiento para sus heridas.

Este lamentable incidente ha puesto de manifiesto la importancia de la educación y concienciación sobre la fauna local y la necesidad de tomar medidas para evitar malentendidos que puedan poner en peligro a la vida silvestre. La comunidad de Las Lomas



y las autoridades locales esperan que el oso perezoso se recupere por completo y sea liberado en su entorno natural en el futuro. (A.Segovia)

pleto y sea liberado en su entorno natural en el futuro. (A.Segovia)

En km. 19 CFB-Campo Verde

# Detienen a yerno y suegro por pelear en su casa

La Policía de Carreteras de Campo Verde, acudió a una emergencia para atender una "violencia familiar" en una vivienda del sector conocido como Ampliación La Victoria. Allí intervinieron y detuvieron a los protagonistas, quienes resultaron ser yerno y suegro. Ambos presentaban visibles huellas de hematomas en diferentes partes de sus cuerpos. Deyvi Meléndez Vargas de 42 años y Ricardo Fabricio Alvan Coaguila de 19 años, fueron detenidos en horas de la tarde en el interior de

una vivienda, ubicada en el km. 19 CFB, ingresando dos kilómetros, jurisdicción del distrito de Campo Verde. Ambos comparten y residen en el mismo lugar, toda vez que el primero de los mencionados es el padre de la mujer de Ricardo Fabricio. El suegro refiere a la policía que su yerno estaba agrediendo físicamente a su conviviente quien es su hija. Asegura que salió en su defensa. Ambos se propinaron golpes mutuamente, y fueron llevados y puestos a disposición del personal de la Sec-

ción Familia de la comisaría de Campo Verde, en calidad de detenidos por encontrarse inmersos en la comisión del presunto Delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud-Agresiones Físicas, en la modalidad de Violencia Familiar. El médico Emilio Mendoza Godoy, diagnosticó para el suegro "Lesión del dedo ungüeal sin compromiso de la uña del 5to dedo mano izquierda". Para el yerno también "Lesiones superficiales del codo y omoplato izquierdo y Lesiones superficial de



la mucosa bucal".El caso está a cargo del fiscal Sandra Margot Rodríguez Reátegui, de la Fiscalía Provincial Mixta de Campo Verde. (D.Saa-vedra)



Y decomisan 17.6 kilos de PBC:

# Destruyen laboratorio PBC en Yavari

El último 12 de octubre del presente año, durante la operación conjunta de interdicción al tráfico ilícito de drogas, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, personal fiscal de la Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas y efectivos policiales de Perú y Brasil partió en Helicóptero desde Caballococha hasta las inmediaciones de la comunidad Limonero, distrito Yavari, provincia Mariscal Ramón Castilla, encontraron un campamento de almacenamiento de sustancias químicas y un laboratorio

destinados para la elaboración de pasta básica de cocaína (PBC), donde fueron intervenidos y detenidos Yoaner Areiza Ramírez y Edwin Alberto Escobar Ricardo, ambos de nacionalidad colombiana. El Abg. José Malaverri Pinchi, fiscal adjunto provincial de la FETID sede - Iquitos, manifestó que se decomisó 17.600 kg de PBC y 4394 kg de sustancias químicas incineradas (gasolina, ácido sulfúrico, sulfato de amonio, bisulfito de sodio, carbón activo); de igual forma, la comitiva incautó una variedad de

armamento y municiones (pistola marca Taurus CAL.9mm PB, pistola marca Blow Cal. 38 corto, revólver Cal 38 SPL, rifle Cal 22RL, retrocarga CAL 16MM y tres cacerinas); además, encontró cinco teléfonos celulares, una laptop, un radio de comunicación portátil y un chaleco antibalas. Por otro lado, esta operación conjunta permitió neutralizar la producción de 1000 kg de cocaína, afectando a la economía de las redes criminales con trescientos cincuenta mil dólares.

## RESULTADOS - FECHA 14

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 15

### ZONA - A

S.P. JUNATÍA 10-1 S.C. UCHUNYA  
CARIBE 4-5 NARANJAL  
ESPERANZA 2-1 U. PROGRESO  
DESCANSÓ SHAMBO P.

### ZONA - B

ROCA FUERTE 3-3 BAJO RAYAL  
SANJA SECA 1-2 TRES ISLAS  
NUEVO EDÉN VS KOKAMAS (NO DISPUTADO)  
S.J. TAHUAPOA 3-0 LOS ÁNGELES (W.O.)



Rey de la miel:

## Apicultor de Monzón triunfa con venta este producto



Desde hace años, Rey Ángel Atencio Ramírez se dedica a la apicultura en el valle del Monzón, provincia de Huamálies, región Huánuco. Esta técnica de criar abejas le ha permitido a él y a su familia cosechar miel de calidad que es comercializada entre los locales.

Según indicó Atencio a Inforegión, hay dos cosechas de miel al año: una en agosto y otra en octubre. Sin embargo, estas se agotan rápidamente, ya que varios vecinos de Monzón reservan con anticipación su lote de este producto.

"Ya tengo pedidos. Desde ayer han comenzado a escribirme. He dicho que voy a cosechar y me han dicho cuánto quieren, y se lo llevarán. Mayormente, las enfermeras de la posta son mis principales compradoras", señaló el apicultor.

Historia de la cosecha de miel  
Rey Ángel comenzó con dos panales de abejas en

su parcela, lugar donde también cosecha cacao, café, plátano y yuca. En el 2020, se inscribió ante la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) para recibir nueve núcleos de estos insectos.

Después de recibir a esta población de abejas, el apicultor aumentó sus panales de dos a 14, en total. Esto le ha permitido que su cosecha de miel incremente, lo que le permite producir entre 30 a 40 kilos al año por colmena.

No obstante, debido al mal tiempo, la cantidad de este producto ha disminuido. "Este año, la floración se ha retrasado debido a las lluvias. El factor climático ha afectado nuestra producción y la ha reducido. (...) El tiempo ha impactado en nuestra producción", indicó Atencio Ramírez.

### Apoio por parte de instituciones

El apicultor comentó que luego de la erradicación de la hoja de coca en el va-

lle, se implementó un Plan de Poserradicación. En este, Devida fomentó el cultivo de café, cacao y, posteriormente, módulos de producción de miel de abeja.

Al respecto, Rey Ángel dijo que el apoyo de los ingenieros de Devida es constante. Agregó que aprendió de ellos, ya que aumentó la producción de miel e identificó las enfermedades que atacan a las abejas.

La ingeniera Laura Prudencio, encargada de asistir a Atencio, declaró que visita una vez al mes a los apicultores. En ese sentido, revisa si necesitan ayuda en la producción o cuidado de las colmenas.

Con el apoyo recibido, el apicultor se siente preparado para ayudar a sus vecinos y otros apicultores del valle. Además, anima a las personas a que opten por cosechar miel y puedan sumarse a la venta de este producto tan demandado en la zona.

Con la finalidad de brindar seguridad a los transeúntes y conductores en general, la gerencia de Operaciones y Mantenimiento Vial de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, ha iniciado trabajos de refacción, restauración y rehabilitación de superficies de pavimentos rígidos existentes para extender su vida útil de la calle Los Paucarenses ubicado en el distrito sanjuanino. Dichos trabajos, se realizan además con el objetivo de mejorar el rendimiento y/o mejorar la durabilidad de las estructuras del pavimento en la calle los Paucarenses en las cuadras 02 y 03. que en la actualidad el pavimento rígido - carpeta de rodadura presenta desgaste, fisuras y baches (agujeros), las cuales perjudica la transitabilidad vehicular de los pobladores de la zona urbano del distrito de

Mantenimiento Vial en San Juan Bautista

## Rehabilitan calle los paucarenses



San Juan Bautista.

Recordemos, que la presencia en la calzada de grietas, baches, socavones, u otro tipo de deformaciones incrementan el riesgo de sufrir un siniestro, bien por una pérdida de control del vehículo,

bien por una mayor fatiga del conductor, o bien por inclemencias meteorológicas que incrementen la posibilidad de desprendimientos, es por ello la importancia del buen mantenimiento y rehabilitación de vías.

## Promperú inaugura oficina IPERU en Ucayali

El último fin de semana, Promperú inauguró la oficina número 48 de IPERU, en alianza con Aeropuertos del Perú S.A. la cual está estratégicamente ubicada al interior de la sala de llegadas del aeropuerto de Pucallpa, donde se brindará información a turistas nacionales e internacionales, de mane-

ra gratuita, sobre rutas y atractivos turísticos de nuestra región Ucayali, así como de todo el país.

### ¿Qué es IPERU?

IPERU: Información y Asistencia al Turista, es un servicio gratuito que ofrece: Información turística oficial so-

bre atractivos, rutas, destinos y empresas que brindan servicios turísticos.

Orientación y asesoramiento cuando los servicios turísticos contratados no fueron brindados de acuerdo a lo ofrecido por los operadores, brindando a los usuarios el canal idóneo para hacer llegar sus consultas.

La oficina abrirá de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. También puedes contactarte por correo a [iperu@promperu.gob.pe](mailto:iperu@promperu.gob.pe) o al teléfono 949-960-634.



GOREL, a través del Servicio Social

# Entrega ayuda a enfermos e insolventes



Por disposición del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, la asistente so-

cial durante la semana, hizo entrega de víveres a distintas personas como es el ca-

so de Desiderio Torres, quien vive solo en Santo Tomás, también a Jesús Barrera del

caserío San Lucas, con medicinas quien padece de una enfermedad que no le permite trabajar. Los víveres también llegaron a Mario Llorona, quien recibió pañales debido a que no puede trabajar por una enfermedad a los huesos. La misma entrega se realizó con Gisela Trujillo, quien tiene diagnosticado cáncer a los pulmones y huesos.

Pero la ayuda no termina ahí, tal es el caso de Cevalio Chino, quien es natural de Andoas y recibió pañales, leche y ropa para bebés. Es el mismo caso de Martha Kantash, quien llegó de la misma localidad. También se apoyó a Nelcida Marayari, quien llegó de Requena y se le entregó víveres y medicinas para su mejor hija.

Estas acciones fortalecen el compromiso del Dr. Chávez con mantener una gestión de servicio social y apoyar a quienes lo necesitan, brindando apoyo a loretanos de los diferentes distritos. Esto desempeña un papel crucial en la mejora de calidad de vida, ya que la solidaridad y colaboración son fundamentales para hacer frente a los desafíos en Loreto.

En Lagunas y San Lorenzo, en convenio con el GORE Loreto

# MGP estudiará desbarrancamiento en las riberas

El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, firmó importantes convenios específicos con esta institución castrense representada por el comandante general de operaciones de la Amazonía, vicealmirante Gian Marco Chiapperini.

El contralmirante Carlos Guerrero Malpartida, director de Hidrografía y Navegación fue el encargado de firmar éste importante convenio sobre estudios Hidromorfológicos (desbarrancamiento en las riberas) en la localidad de Lagunas ubicada en la provincia de Alto Amazonas y en San Lorenzo provincia Datem del Marañón.

El Sr. Wellington Silvano Alvan, alcalde de la provincia Datem del Marañón, y el representante de la Municipalidad de Lagunas, agradecieron la predisposición del gobernador regional por ésta gran gestión, ya que se planificará mejores acciones que beneficiará a toda su población.



Ligadas al narcotráfico

# Desarticulan 93 organizaciones criminales



Unas 93 organizaciones criminales ligadas al narcotráfico fueron desarticuladas en este año. Esta fue una de las cifras que socializó el ministro del Interior, Vicente Romero, ante el Pleno del Congreso. Desde el 13 de enero del 2023, el Ministerio del Interior, a través de la PNP, intensificó los operativos policiales contra esta actividad ilícita.

Además, el ministro indicó que se decomisaron más de 67 toneladas de droga. Esto incluye pasta básica de cocaína, clorhidrato de cocaína y marihuana, entre otras sustancias ilícitas. Asimismo, se incautaron 232 armas de fuego, 25 inmuebles, 428 vehículos y más de S/7 millones.

Romero enfatizó que una parte crucial de la labor policial contra el narcotráfico consiste en realizar operaciones de interdicción. Por ello citó la destrucción de 52 pistas

de aterrizaje clandestinas y de 1010 pozas de maceración y la eliminación de 687 laboratorios de droga.

Remarcó el trabajo articulado en el decomiso de insumos químicos que viene desplegando la Policía Nacional junto a las Fuerzas Armadas y la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat).

De igual manera, Romero destacó la labor del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Corah). Informó que su labor a erradicado, a la fecha, 16 980.87 hectáreas de plantones de hoja de coca ilegales.

Finalmente, reiteró que existe la Política Nacional contra las Drogas al 2030 para atacar este delito de forma multisectorial. Añadió que los operativos seguirán intensificándose en nuestro país.

Con Fondo de Desarrollo Lote 95

## Bono de S/2 mil recibirá cada poblador Puinahua

Lima. El Fondo de Desarrollo del distrito de Puinahua- Lote 95, inició hoy la implementación del programa "Apoyo Social Solidario", que beneficiará a 3,846 pobladores de Puinahua (Bretaña - Loreto), señaló hoy Perupetro. Asimismo, destacó que este apoyo contribuirá a la reactivación económica de las comunidades beneficiadas.

"El monto de este programa asciende a 7.94 millones de soles y es financiado con los recursos del Fondo de Desarrollo, cuya implementación fue aprobada por la Junta de Administración del Fondo de Desarrollo, en sesión del 6 de septiembre del 2023, en la ciudad de Iquitos", detalló Perupetro. También indicó que la elaboración del padrón de beneficiarios del programa estuvo a cargo de la Municipalidad del Distrito de Puinahua, Asociación Indígena de Desarrollo y Con-

servación de Bajo Puinahua (Aidecobap) y por la Junta de Administración de Puinahua (JAP).

Además, a fin de asegurar la transparencia, el padrón fue contrastado con información oficial del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). Perupetro precisó que para ser beneficiario del apoyo social solidario se estableció como requisito tener residencia habitual y continua mayor a tres años en cualquiera de las 18 comunidades, localidades y/o Caseríos del Distrito de Puinahua.

El Fondo de Desarrollo está conformado por los aportes equivalentes al 2.5% de la valorización de la producción fiscalizada del Lote 95 y es administrado mediante un "Fideicomiso Privado" a través de una Junta de Administración, para la ejecución única y exclusiva

de "proyectos de desarrollo" en beneficio de las comunidades, localidades y/o caseríos del distrito de Puinahua.

El alcalde del distrito de Puinahua, Giordano Mendoza, uno de los miembros de la Junta de Administración, indicó que el Fondo de Desarrollo está beneficiando a las familias del distrito.

Precisó que este es el primero de varios proyectos que se van a implementar en los próximos meses, como electrificación, Internet y conectividad, capacidades productivas, entre otros, para ir cerrando brechas y, de esta manera, complementar el trabajo del Estado. Finalmente, Perupetro ratificó su compromiso de impulsar el desarrollo sostenible de la población ubicada en la zona de influencia de las operaciones de hidrocarburos.

Bono de 2,000 soles  
Por su parte, Guillermo Flórez,



gerente general de PetroTal, empresa operadora del Campo Bretaña Norte del Lote 95, destacó que la entrega de este bono, que se hace realidad gracias al Fondo 2.5 -al que la empresa aporta el 2.5% del valor de su producción fiscalizada de petróleo-, permitirá financiar las iniciativas y proyectos que priorice la junta administradora del referido Fondo. Los más de 3,800 ciudadanos empadronados por la JAP, Aidecobap y MDP, recibirán un aporte de 2,000 soles cada uno, lo que implicará una inversión aproximada de 8 millones de soles, que se inyectarán directamente a la econo-

mía del distrito y que significarán un importante apoyo a las familias de menores recursos. PetroTal, empresa liderada y operada por peruanos, refirió que ha venido depositando quincenalmente al Fondo 2.5, cuyos recursos actualmente suman más de 38 millones de soles, asimismo, señaló que viene acompañando y apoyando activamente a la junta de administración del Fondo para concretar la entrega del esperado Apoyo Social Solidario. 10,883 barriles por día en el III trimestre

Por otro lado, PetroTal informó que en el tercer trimestre del año alcanzó una producción

promedio de 10,883 barriles de petróleo por día (bopd, por sus siglas en inglés) pese a las adversas condiciones climáticas, que se reflejan en el bajo caudal del río, que dificulta el tránsito de las barcazas que transportan el crudo.

"Con la normalización del tránsito fluvial que se prevé entre noviembre y diciembre, la empresa espera incrementar su nivel de ventas y acercarse a las proyecciones que trazó para este año", señaló Guillermo Flórez.

"PetroTal también tiene prevista la perforación de un nuevo pozo, en noviembre próximo, así como el desarrollo de una nueva ruta para el transporte de su producción petrolera que, de concretarse, será un importante soporte para alcanzar sus objetivos comerciales", agregó.

Finalmente, el gerente general de PetroTal destacó la captura, de forma preliminar, de la banda criminal "Los Crudos", que perpetraba atentados contra el Oleoducto Norperuano (ONP). Tras esta captura, se estima que los cortes a las tuberías del oleoducto cesarán y, en consecuencia, se podrían reactivar las operaciones del ONP con mayor confiabilidad. (FIN) NDP/MDV

Claves para entender su vertiginoso ascenso al poder en Ecuador

## Daniel Noboa fue electo el pdte. más joven de Ecuador



Quito. ¿Cómo se explica el fulgurante triunfo de un outsider millonario de 35 años, casi sin experiencia política? Daniel Noboa fue electo el domingo como el presidente más joven de un país sacudido por la violencia del narcotráfico, que pide un cambio a gritos.

Herederero de un imperio del banano, obtuvo el domingo el 52% de los votos sobre el 48%

de la izquierdista Luisa González, alfil de expresidente Rafael Correa (2007-2017), y propinó así un inusitado golpe a sus aceitadas fuerzas socialistas.

Fue el segundo revés consecutivo del "correísmo" en unas presidenciales en los últimos seis años. Antes, ya había vis-to esfumarse mediante una consulta popular una de sus re-

formas constitucionales más controvertidas: la reelección indefinida.

Correa, que se vanagloria de haber triunfado más de una docena de veces en las urnas, está exiliado en Bélgica desde el fin de su gobierno. Fue acusado de corrupción y condenado a ocho años de cárcel en ausencia.

Para su movimiento Revolución Ciudadana, caer ante un outsider es una "derrota significativa", dice a la AFP el politólogo Santiago Cahuasquí, de la Universidad Internacional SEK.

La victoria de Noboa "es la ratificación de que el correísmo está sufriendo un proceso de desgaste", asegura.

Estas son tres claves de la victoria de Noboa:

### 1. Cambio

Autoproclamado de centroizquierda y apoyado por fuerzas de derecha, Noboa encarna para algunos analistas el clamor de cambio de un electora-

do hastiado de la dicotomía entre correísmo y anticorreísmo, y de la impopularidad del saliente gobierno de Guillermo Lasso (derecha).

Los ecuatorianos buscaban "un candidato que no obedezca, justamente, a la política tradicional, que salga de la lógica ordinaria" alrededor de la figura de Correa, anota Cahuasquí.

Noboa, con apenas dos años de experiencia política en el Congreso, iba último en las encuestas. Pero antes de la primera vuelta, una aplaudida participación en un debate al que asistió de chaleco antibalas tras el asesinato del presidente Fernando Villavicencio lo catapultó al balotaje.

La remontada de Noboa "es un reflejo de la profunda transformación del electorado", señala el politólogo.

El desgaste del correísmo viene de tiempo atrás, explica el analista David Chávez, pues la reciente elección es un "calco" de la de 2021, cuando Lasso se impuso sobre Andrés Arauz, otro alfil de Correa, también por cuatro puntos de diferencia.

Además hay "un consistente proceso de derechización de la sociedad ecuatoriana", apunta Chávez, de la Universidad Central.

Noboa gobernará Ecuador por casi 17 meses, hasta terminar

el periodo de Lasso. El presidente saliente disolvió el Congreso para evadir la destitución en un juicio político por corrupción, lo que dio paso a elecciones anticipadas.

El breve periodo presidencial y un Congreso de mayoría opositora con el correísmo a la cabeza, serán los primeros obstáculos del nuevo mandatario.

### 2. Juventud

Noboa conectó con las nuevas generaciones. En las redes sociales defendió el acceso a la universidad y se vendió como una alternativa de cambio. Evitó mencionar demasiado Correa y rodearse de sus enemigos, mientras a González le costó desmarcarse del fantasma del expresidente.

"Por su juventud es la mejor solución para todos", dijo a la AFP Andrés García, un universitario de 29 años que confía en la promesa de Noboa de priorizar el empleo.

Pero los analistas advierten que no le será fácil gobernar.

"Va a tener problemas con la Asamblea por el bloque fuerte que tiene" el correísmo, señala Simón Pachano, politólogo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

En los últimos años Ecuador se ha transformado en un gran exportador de drogas, y los traficantes locales se han asociado con carteles mexicanos y colombianos que siembran

muerte y terror.

González adelantó que su partido apoyará en el Congreso "reformas legales para la seguridad, para salud, para educación (...) siempre y cuando no sea privatizar" recursos.

### 3. "Agotamiento" del correísmo

El correísmo tuvo problemas para conseguir nuevos votos debido a su falta de autocrítica e incapacidad de renovarse, aseguran expertos.

Para Chávez, la estrategia de apelar a la figura de su máximo líder llegó a un "límite", pese a que en dos ocasiones Correa fue elegido en una sola vuelta, algo inédito en el país.

Sin embargo, aún mantiene fieles seguidores que le permiten competir "con resultados más o menos favorables" en las elecciones, añade.

Tendrá al menos 50 de los 137 curules del nuevo Parlamento, además de estar al frente de las alcaldías de Quito y Guayaquil, las principales ciudades, pero ya hay "signos de agotamiento" en el correísmo, sostuvo el analista.

La Revolución Ciudadana "es un movimiento que sigue siendo prisionero de Rafael Correa", cuya poderosa figura hace que "ningún otro tipo de liderazgo (...) pueda llegar a encarnar las aspiraciones del pueblo", señala Cahuasquí. (FIN) AFP/RES



Y nicotina

# Con Microdosis de ayahuasca dejan atrás adicción al tabaco



Lima, oct. 16. 'Dejando el uso de tabaco y nicotina con microdosis de Ayahuasca' es el nombre del programa que impulsa el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (Cedro), en colaboración con Microhuasca, organización innovadora en el uso terapéutico de la ayahuasca. El programa durará 8 semanas -del 23 de octubre al 17 de diciembre- y es una oportunidad para personas

comprometidas en dejar atrás la adicción del tabaco y la nicotina, detalló Cedro. Además, ofrece una modalidad flexible, tanto presencial como virtual, según la necesidad de los participantes. El programa combina la experiencia de Cedro en la lucha contra las adicciones y el aporte de Microhuasca en el uso terapéutico de la ayahuasca: "Más allá del enfoque vanguardista, este programa se apoya en investigaciones que están ga-

nando reconocimiento en la comunidad científica y de salud mental". "El programa incluye microdosis de ayahuasca, supervisado por expertos, apoyo personalizado de facilitadores, sesiones grupales para compartir experiencias y apoyo continuo después de

completar el programa para garantizar el éxito a largo plazo", añadió Cedro. El programa acepta postulaciones hasta el 20 de octubre. Para obtener más información y postulaciones, los interesados pueden visitar el sitio web de Microhuasca: clic aquí.

**Beneficios para los participantes**

Uno de los beneficios clave para el participante es "el abandono efectivo del tabaco y la nicotina". El programa ofrece resultados superiores a los tratamientos convencionales, respaldados por testimonios de éxito, agregaron los organizadores.

Además, mejora de la salud física y mental, pues dejar atrás el tabaco y la nicotina tiene un impacto positivo en la salud global.

El programa implica también un proceso de "aprendizaje transformador", pues el participante adquiere habilidades para enfrentar las adicciones de manera efectiva, e incluye apoyo comunitario: cada participante forma parte de una comunidad de individuos comprometidos en el camino hacia la recuperación. (FIN) NDP/CCH

**SE ALQUILA**

UN MINI DEPARTAMENTO UBICADO EN LIBERTAD #157. COMUNICARSE CON EL CELULAR: 961694812

BE//2454(13 al 17.10.2023)

**VENDO TERRENO**

De 3000 metros cuadrados Ubicado frente al recreo tropical club A 250 dólares el metro cuadrado Interesados llamar al Cel: 949109908

EB01-25 YPAT//11 al 19.10.2023

**OPORTUNIDAD LABORAL: EMPRESA IMPORTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL SOLICITA:**

AUXILIAR CONTABLE: TECNICO CONTABLE- CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B - GESTIÓN DE TRAMITES - NIVEL INTERMEDIO DE EXCEL Y VELOCIDAD DE TIPO 45PPM ASISTENTE CONTABLE: PROFESIONAL CONTABLE CON 02 AÑOS DE EXPERIENCIA, CON CONOCIMIENTO DE COMPUTACIÓN, EXCEL NIVEL INTERMEDIO, VELOCIDAD DE TIPO 45PPM - CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B RRHH: CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN DEL PERSONAL, PLANILLAS, CONOCIMIENTO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, COMPUTACIÓN, EXCEL NIVEL INTERMEDIO Y MANEJO DE SISTEMAS. ALMACENERO: CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE REPUESTOS PARA CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA, MAQUINAS DE PRODUCCIÓN, COMPUTACIÓN, OFFICE (EXCEL - NIVEL INTERMEDIO - OUTLOOK) Y MANEJO DE SISTEMAS PARA CONTROL DE STOCK. INTERESADOS INDICAR PRETENSIONES SALARIALES Y ENVIAR CV A: REQPERSONALVGP@GMAIL.COM

XF//10 al 18.10.2023

**SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS**

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADMI

**VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS**

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones Lllamar al 942 697 277 - 998 766 090

AMD

**VENDO TERRENO**

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

**ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO**

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos. El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento. Pago Mensual desde 600 soles nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

**COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES DE UCAYALI - COCEPU**

**CONVOCATORIA LABORAL**  
Asistente de Control Interno

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de **ASISTENTE DE CONTROL INTERNO**, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

<b>EDUCACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contador, Administrador o Economista Titulado Colegiado y Habilitado. Conocimiento en control interno, gestión de procesos, NIIF, NIAS, NIC. Ofimática nivel avanzado. Inglés básico o intermedio. Conocimiento del sistema ERP.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general de tres (03) años a más en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia específica mínima de dos (02) años como especialista en el área contable, auditoría interna, auditoría gubernamental, economista o administrador con funciones equivalentes al puesto, en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia mínima de seis (06) meses como auditor.</li> </ul>
<b>HABILIDADES ADICIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad, Confidencialidad, Análisis, Trabajo en equipo, comunicación eficaz, liderazgo, enfoque bajo resultados, proactividad y trabajo bajo presión.</li> </ul>
<b>ADICIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente y antecedentes penales, policiales y judiciales.</li> </ul>

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: [recursoshumanos@cocepu.com.pe](mailto:recursoshumanos@cocepu.com.pe) y [controlinterno@cocepu.com.pe](mailto:controlinterno@cocepu.com.pe) hasta el 20 de octubre del 2023.

FE//2449(13 al 17.10.2023)

**SUCESION INTESTADA**

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado su cónyuge superstita **Hipólito Cruz Jerónimo**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su cónyuge doña **Julia Victoria Najarro De Cruz**, fallecida el 31 de Mayo del año 2020, en su domicilio ubicado en el Asentamiento Humano Cuatro Suyos Mz. C, Lote 11, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali lugar donde se encontraba enferma, teniendo su último domicilio en el Asentamiento Humano Cuatro Suyos Mz. C, Lote 11, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 27 de Setiembre del 2023.-

**RUBÉN VARGAS UGARTE**  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

**Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí**



Celebrará 60 años, entregando alimentos a niños de Casa Hogar

## Club Leones recibe donaciones de grandes empresas

Con una nutrida programación el Club de Leones en nuestra ciudad celebra 60 años de actividad a favor de la comunidad que más lo necesita. El presidente del club, Edgard Borja Zárate, destacó que acaban de lograr que el Club de Leones pueda recibir donaciones de grandes empresas y estas donaciones sean canalizadas a quienes lo necesitan.

El actual presidente del Club de Leones de Pucallpa, informa que la celebración de aniversario se iniciará con una misa Tedeum.

Según la programación, darán un desayuno nutritivo a

los integrantes de la Casa Hogar del km 8. Además, desarrollarán una campaña para descartar diabetes completamente gratis.

Este viernes, prestarán juramento la nueva directiva para el periodo 2023-2024. Para este domingo 22 han invitado a seis colegios para que en un desfile cívico disputen el galardón.

Para este 60 aniversario vienen autoridades importantes del Club de Leones e invitó a la comunidad a sumarse a la tarea de ayudar y sumar su colaboración para llevarlo a los que lo necesitan. / Tony Reátegui

## La obra sería entregada en febrero de 2025 Gobernador regional colocó primera piedra del Instituto Superior Técnico Público de Purús



El gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini, y el alcalde provincial de Purús, Marcos Pérez, colocaron la primera

piedra del Instituto Superior Técnico Público de Purús, cuya culminación está programada para febrero del 2025. La ge-

renta regional de Desarrollo Social, Rocío Villavicencio, y la titular de la Gerencia Territorial de Purús, Jessica Navas,

también participaron del evento.

La obra, que contempla una inversión de S/32 239 725, tiene un plazo de ejecución de 540 días calendario, viene siendo impulsada por el Gobierno regional en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Ucayali, la cual alista desde ya su licenciamiento.

Durante su alocución, el gobernador resaltó "la buena disposición de trabajo" del alcalde provincial de Purús, y agregó que seguirán articulando esfuerzos para seguir intercambiando ideas de desarrollo y proyectos en beneficio de la comunidad purusina.

En ese sentido, Gambini informó que su equipo sigue trabajando diferentes expedientes técnicos que se gestionarán con recursos del mismo GORE-Ucayali para evitar las conocidas "trabas burocráticas" y seguir avanzando como región.



## Colocación del primer tubo en jirón Antúnez de Mayolo Más de 11 000 pobladores se beneficiarán con nuevas redes de agua y desagüe en Callería

Con una inversión de S/ 5 126 716, el Gobierno Regional de Ucayali ejecutará el mejoramiento de la infraestructura sanitaria del jirón Santiago Antúnez de Mayolo, en el distrito de Callería. El gobernador Manuel Gambini realizó la colocación simbólica del primer tubo de la obra en las inmediaciones del parque César Vallejo.

Los 11 769 moradores del sector se verán beneficiados con el remplazo y colocación de nuevas redes de distribución de agua potable y de conexiones domiciliarias en las zonas

comprendidas en el área de influencia del jirón Santiago Antúnez de Mayolo. Los residentes de la zona esperaron más de 20 años para ver la renovación de las redes de agua y desagüe en dicha zona. De la ceremonia, que tuvo gran acogida, participó una significativa cantidad de beneficiarios. El dirigente Edel Águila indicó que este proyecto es uno de los más anhelados por los vecinos que conforman los diferentes asentamientos humanos, entre ellos Nuevo Paraíso y Los Frutales.

Asu turno la autoridad regional mencionó que, tras culminarse la etapa de mejoramiento de agua y desagüe, este sector también será pavimentado por los especialistas del GORE-Ucayali.

En un plazo de seis meses, dijo Gambini, el Gobierno regional instalará 252 nuevas conexiones domiciliarias de agua potable, y además colocará otras 295, así como 70 conexiones convencionales y domiciliarias condominales de desagüe.





Ucayali:

# Instalan agua potable en C.Nativa de Galilea

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), en coordinación con la ONG Alas de Esperanza (Canadá), inauguró un sistema de agua potable y saneamiento para que 50 familias de la comunidad nativa Galilea, en el distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, cuenten con este servicio prioritario en la región Ucayali.

La obra, impulsada por el Tambo Nueva Galilea del Programa Nacional PAIS del Midis, forma parte del proyecto 'Agua para todos' de la organización canadiense, que tiene como finalidad brindar la orientación de especialistas y la entrega gratuita de materiales, para que los pobladores construyan lavatorios y duchas en sus respectivos hogares.

Así, jóvenes, padres de familia, mujeres y adultos mayo-



res de la comunidad, trabajaron de manera unida en la excavación de zanjas, la limpieza del terreno y la instalación de los materiales para hacer realidad este derecho de contar con agua potable

que, en este caso, se genera mediante un sistema de bombeo impulsado por paneles solares.

Con el acceso directo a agua potable en sus casas, se podrá reducir los índices de en-

fermedades estomacales y parasitarias entre la población de Galilea. Las mejoras continuarán en los siguientes meses con la implementación de un sistema de cloración del agua y la construcción de un tanque elevado que garantice la sostenibilidad de la obra.

Este trabajo articulado entre el Programa PAIS del Midis, la ONG, el jefe de comunidad y la Junta Administradora de Servicio y Saneamiento (JASS) empezó en el 2022 con la preparación de la documentación necesaria para que, en agosto del presente año, se iniciara con la obra. A través del Tambo se ha brindado el soporte de energía eléctrica y el alojamiento para el personal encargado de este proyecto.

La reducción de las brechas de acceso a servicios prioritarios forma parte de las acciones que el Programa PAIS impulsa en las comunidades nativas de la Amazonía, para contribuir a la mejora de la calidad de vida de más peruanas y peruanos asentados en zonas de difícil acceso.

## Ratifican prisión preventiva contra 2 implicados en asesinato líder asháninka

Lima. La Fiscalía Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Junín logró que se confirme, en segunda instancia, las órdenes de prisión preventiva por 9 meses contra Neto Prado Palomino y Jesús Sulca Huamán, investigados por el presunto delito de sicariato, en agravio del líder asháninka Santiago Contoricón Antúnez. La decisión ratifica la idoneidad, proporcionalidad y necesidad de las medidas de coerción contra los procesados para garantizar su presencia mientras continúan las indagaciones. Ello, para esclarecer las circunstancias del fallecimiento de Contoricón Antúnez, quien fue también defensor de derechos humanos en la región.

Acorde a la indagación fiscal, Prado Palomino sería el autor de los disparos que ocasionaron la muerte del líder asháninka, ataque perpetrado el 8 de abril de 2023, por lo que se le imputa el presunto delito de tentativa de homicidio.

En tanto, Sulca Huamán, sería el autor intelectual del delito al haber ordenado dicho ataque y líder de una organización criminal dedicada al tráfico ilícito



de drogas en la región, por lo que el asesinato de Contoricón Antúnez se habría dado en

respuesta por la importante información que este brindó a la Policía Antidrogas para lograr

la incautación de 200 kilos de cocaína cerca de su localidad, en Río Tambo, Junín.

### Ejecutivo aprueba medidas para luchar contra el comercio ilegal de teléfonos

## Aprueban cárcel de 12 a 20 años por robo de celulares



Lima. El jefe del Gabinete Ministerial, Alberto Otárola Peñaranda, anunció que el Ejecutivo aprobó en sesión del Consejo de Ministros de hoy un decreto legislativo que fortalece la prevención y la lucha contra el comercio ilegal de teléfonos celulares en el país, en el marco de las facultades legislativas delegadas por el Congreso de la República en materia de seguridad ciudadana.

La medida modifica el Código Penal en la figura de robo agravado e incorpora el robo de equipos terminales móviles, informáticos u otros similares, como agravante. Además, este hecho delictivo será sancionado con pena de 12 a 20 años. La pena será de 20 a 30 años cuando se utilicen explosivos o vehículos motorizados para cometer el delito.

Asimismo, se incorpora la modalidad de receptación, entendida como la provisión de documentos para ocultar, encubrir o disimular el origen ilícito del bien o de sus partes. Está penado también comercializar o importar equipamiento que permita la adulteración de los códigos IMEI, MAC o SIM.

Del mismo modo, se incorporan dos tipos penales: la posesión ilegítima de SIM cards activados y la comercialización de equipos con IMEI alterado, reemplazado o duplicado.

El proyecto de decreto legislativo que modifica el Código Penal, aprobado por decreto legislativo N.º 365, para fortalecer la prevención y la lucha

contra el comercio ilegal de equipos terminales móviles y delitos conexos, busca enfrentar el alto índice de robos de estos aparatos electrónicos.

De acuerdo con cifras del INEI y del Osiptel, en el Perú se roban en promedio 4754 celulares por día. De febrero a julio de este año, 12.2% de ciudadanos ha sido víctima de robo de dinero, cartera o celular, incluso en algunos casos con consecuencias fatales.

Promoción del deporte Por otra parte, el Ejecutivo aprobó también un decreto legislativo que dicta medidas para gestionar inversiones y otras actividades en el marco de la preparación y desarrollo de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024.

Además de un proyecto de ley que declara la realización de esta contienda deportiva como tema de interés nacional y aprueba disposiciones para la premiación de los deportistas medallistas de este reto.

En tanto, el Consejo de Ministros recibió los informes de sectores como Economía y Finanzas; Desarrollo Agrario y Riego; Transportes y Comunicaciones; Vivienda, Construcción y Saneamiento; y Defensa, sobre los avances de la ejecución presupuestal y física de las intervenciones frente al fenómeno El Niño.

También se informó sobre el nivel de ejecución del Plan de Reactivación Económica Con Punte Perú, entre otros temas. (FIN) NDP/JCR



Y las altas temperaturas

## CC. Nativas y la fauna silvestre sufren por sequía

Lima. Un grave problema afrontan las comunidades nativas y las especies de fauna que viven en la Amazonía debido a la sequía que ha impactado en un descenso en el nivel de los ríos y las altas temperaturas que se registran en esa zona, alerta la ONG WWF.

Afirma que la situación podría empeorar debido a los fenómenos climáticos extremos que ya estamos enfrentando. El anormal calentamiento del océano Atlántico ha adelantado el inicio de la temporada seca, impactando algunos de los principales ríos de la Amazonía a un ritmo sin precedentes, multiplicando los incendios forestales y elevando las temperaturas por encima de lo habitual.

Con el inicio de un nuevo Fenómeno El Niño asomándose y que, de acuerdo a las previsiones, se intensificará a mediados de octubre, los efectos de esta sequía ya se están extendiendo hacia otros puntos del bioma amazónico, ocasionando graves estragos en los países que comparten esta región.

Poblaciones enteras de Brasil, y algunas en Perú, a las que solo se puede acceder a través de ríos, ya se encuentran aisladas y otras corren el riesgo

de que esto suceda. En varias zonas, los ríos ya son intransitables, lo que imposibilita el transporte de alimentos y medicinas, además de poner en riesgo el suministro de agua.

Se estima que en la región ya son cerca de medio millón de personas afectadas y, solo en el estado brasileño de Amazonas, 55 de los 62 municipios han declarado el estado de emergencia.

"La combinación de cambio climático y deforestación desbordada contribuye al empeoramiento y la prolongación de la sequía, lo que, a su vez, conduce a un aumento de los incendios forestales, afectando el régimen de precipitaciones. Esto impacta directamente la vida de las poblaciones, pero también la economía y la seguridad hídrica de otras regiones, como todo lo que sucede en la Amazonía afecta a otros biomas", señala Edemar de Oliveira, director de Conservación y Restauración de WWF Brasil.

A esta catastrófica situación se suma la muerte de al menos 130 delfines rosados y 23 grises registrada en las últimas semanas en el lago Tefé, donde las aguas alcanzaron los 40 grados, 10 por encima del promedio histórico. Los delfines de río son fundamentales para

mantener el equilibrio ecológico y permiten evaluar el estado de salud de los ecosistemas, como los ríos y humedales que habitan.

"Formamos una gran coalición para ayudar a recolectar cadáveres, monitorear animales vivos en áreas críticas de baja profundidad y altas temperaturas, además de recolectar y enviar muestras biológicas y de agua para su análisis. Todo un esfuerzo para llegar a las causas fundamentales de este evento sin precedentes", detalla Mariana Paschoalini Frias, especialista en Conservación de WWF Brasil y Coordinadora de la Iniciativa de Delfines de Río de Suramérica (SARDI, por su sigla en inglés), que reúne a científicos de Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, Guyana, Bolivia y Ecuador, para promover la conservación de los delfines de agua dulce y sus hábitats.

Miriam Marmontel, investigadora del Instituto Mamirauá para el Desarrollo Sostenible e integrante de SARDI, ha insistido en la urgencia de realizar más estudios sobre los impactos del cambio climático en la fauna, pues es evidente que va mucho más allá de la muerte de los delfines de río.

La cuenca amazónica, el ma-



yor sistema de agua dulce del planeta, donde habitan varias especies de delfines de río únicos en el mundo, ya está experimentando más casos de individuos muertos, posiblemente también por estrés climático, en diferentes partes del bioma, como se ha reportado en Colombia y Bolivia.

Los expertos insisten en que hasta no tener los resultados exactos de los estudios científicos que se están llevando a cabo no es posible afirmar la causa exacta de la muerte de los delfines. También hay registros de mortalidad de peces, incluido el pirarucú, esencial para la alimentación y la economía de las poblaciones. Fernando Trujillo, director científico de la Fundación Omacha, miembro SARDI y Coordinador del Plan de Manejo para la Conservación (CMP, por sus siglas en inglés) de Delfines de Río bajo la Comisión Ballenera Internacional (IWC, por sus siglas en inglés), plantea que "si bien la variación climática ha sido el disparador de esta crisis, nadie estaba preparado, lo que nos abre una ventana pa-

ra insistir en la urgencia de proteger a las personas y la naturaleza. El delfín de río habita en las cuencas de varios de los ríos más grandes del planeta: Amazonas, Ayeyarwady, Ganges, Indo, Mahakam, Mekong, Orinoco y Yangtze. Alrededor de estas confluyen cerca de 1.000 millones de seres humanos. Un hábitat saludable para los delfines puede mejorar la calidad de vida de las personas, impulsar el ordenamiento pesquero, nuevos sitios Ramsar, turismo sostenible y comercio responsable, entre otras acciones".

Es urgente tomar medidas inmediatas desde todos los sectores de la sociedad para frenar la crisis climática y evitar catástrofes mayores sobre los ecosistemas naturales y las ciudades. Esta situación es una advertencia y los delfines de río son un símbolo de la apremiante necesidad de conservar la Amazonía, ya que es un sitio clave de la dinámica climática planetaria con implicaciones sociales, ambientales y económicas en escalas continentales y globales.

El Gobierno de Colombia, en conjunto con los otros 13 países del mundo donde habitan estas especies, con el apoyo de WWF, la Fundación Omacha, el Banco Mundial y demás integrantes de SARDI, entre otras organizaciones, vienen promoviendo un llamado global para proteger los delfines de río, que y fortalecer las iniciativas regionales y nacionales para la protección de las especies y sus hábitats. Esta iniciativa será discutida y presentada en Bogotá el próximo 24 de octubre, Día Internacional de los Delfines de Río, evento que contará con la participación de la Convención Ramsar y la Convención Ballenera Internacional.

Solo con esfuerzos conjuntos lograremos detener la disminución de las poblaciones de delfines de río en Suramérica, incrementar las poblaciones en Asia y ayudar a millones de personas que dependen de esos ríos para su seguridad alimentaria y su bienestar general.

Hoy, las nueve organizaciones que integran SARDI, la Iniciativa Global de Delfines de Río de Suramérica, suscribimos esta Carta de preocupación y alerta por las comunidades de la Amazonía, los ríos y sus delfines y hacemos un llamado urgente a todas las personas, pero en especial a los tomadores de decisiones, para que juntos detengamos todas las amenazas que tienen en jaque a la Amazonía y su gente. Este hecho sin precedentes es una muestra de lo que podría suceder si esta región, vital para el mundo, alcanza su punto de no retorno. (FIN) VDV/MAO

De su canción inédita "Luchadora"

## Lita Pezo celebra el millón de vistas



Lima. "Luchadora", la segunda canción inédita de Lita Pezo, a solo tres semanas de su lanzamiento, su videoclip logró el millón de vistas en YouTube. La artista se presentará como lo mejor de su repertorio, este 2 de diciembre, en el Teatro Canout de Miraflores.

"Quiero agradecer a mis seguidores que siempre respaldan mi trabajo. Me siento feliz de que el video de 'Luchadora' haya alcanzado el millón de vistas en YouTube, lo que significa que vamos por buen camino, aunque debo confesar que no pensé que fuera a darse tan rápido. Les agradezco de todo corazón y los invito, para este 2 de diciembre, al Teatro Canout, donde cantaré por primera vez, en vivo, esta canción para todos ustedes", agradece la intérprete.

En "Luchadora el Concierto", Lita Pezo contará con la participación de invitados especia-

les, tanto nacionales como internacionales, entre ellos la cantante española Tamara, conocida en su país como la reina del bolero y baladista, artista ganadora de discos de platino y diamante por sus altas ventas, quien ha hecho duetos con grandes de la música romántica como el desaparecido Juan Gabriel, Cristian Castro y Marco Antonio Solís, entre otros. "Será un verdadero honor tener conmigo a Tamara en el Teatro Canout. Mis otros invitados los iré anunciando en mis redes sociales, así que estén atentos", afirma Lita Pezo, quien este año se reveló también como actriz de teatro, al protagonizar el musical el "Oz, la bruja y el mago", al lado de reconocidas figuras del medio. "Me gustó mucho la experiencia en el teatro, tanto así que voy a tomar clases de actuación para seguir desarrollan-

do esta faceta y complementar mi carrera", anuncia Pezo. (FIN) CFS/CFS

EL DATO: Lita Melissa Pezo Cauper, más conocida como Lita Pezo, es una cantante y actriz peruana nacida en la ciudad de Iquitos. A sus cortos 23 años, ha conseguido ganar dos concursos de canto: "Yo soy kids" y "La voz Perú" 123. Es muy probable que su nombre suene recién hace pocos años, pero es casi seguro que, cuando vemos una imagen de ella, muchos la reconocemos, porque ¿quién no ha escuchado a la 'Pantojita peruana'? 1 Su peculiar voz, talento y perseverancia han hecho de su carrera artística una muestra de que los sueños se logran a base de mucho esfuerzo. Actualmente, Lita Pezo lidia con una enfermedad llamada toxoplasmosis que se agravó con las secuelas de la COVID-19

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 618 2023-MPCP**

Pucallpa, 03 OCT. 2023

**VISTO:**  
El Expediente Interno N° 46688-2023, que contiene el Informe N°065-2023-MPCP-GPPR-SGPLA, de fecha 13/09/2023; y el Informe Legal N° 1040-2023-MPCP-GM-GAJ, de fecha 19/09/2023, y demás actuados obrantes en el expediente;

**CONSIDERANDO:**  
Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; conforme lo establece el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 300-2021-MPCP, de fecha 05 de agosto del 2021, se reconoció a los representantes de la Sociedad Civil Ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, para el periodo 2021-2023, quienes fueron elegidos democráticamente el 23/07/2021, por un periodo de (02) dos años, conforme lo establecido en el artículo 98° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 006-2023-MPCP, de fecha 07 de agosto del 2023, se convocó a la Sociedad Civil Organizada para participar activamente en el proceso de Elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, periodo 2023-2025; y, se aprobó el cronograma de actividades para participar en dicha elección, conforme al siguiente detalle:

ACTIVIDADES	FECHAS
1. Convocatoria.	10 de agosto del 2023
2. Apertura del Libro de Registro.	11 de agosto del 2023
3. Inscripción de Organizaciones Participantes.	Del 11 al 31 de agosto del 2023
4. Publicación de Solicitudes Observadas.	01 de setiembre del 2023
5. Levantamiento de Observaciones.	04 y 05 de setiembre del 2023
6. Publicación de la Lista de Organizaciones Aptas para Participar.	06 de setiembre del 2023
7. Elección de los Representantes de la Sociedad Civil Ante el Consejo de Coordinación Local.	08 de setiembre del 2023

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 545-2023-MPCP, de fecha 06 de setiembre del 2023, se conformó el Comité Electoral para el proceso elección de los representantes de la Sociedad Civil Ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, periodo 2023-2025;

Que, mediante Informe N° 065-2023-MPCP-GPPR-SGPLA, de fecha 13/09/2023 (folio 1 al 3), la Sub Gerencia de Planeamiento de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, a través de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, solicita reconocer a los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, para el periodo 2023-2025, elegidos democráticamente el 08 de setiembre del 2023, adjuntando el Acta de Proclamación con el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES	CANTIDAD DE VOTOS OTORGADOS
1	MOVIMIENTO CULTURAL IGUALDAD Y FUTURO LGTB Y TS	CARLOS VILCA ABAL	00075273
2	COLEGIO DE ABOGADOS DE UCAYALI	LINDA FLOR ZUMAETA OCHOA	1

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES	CANTIDAD DE VOTOS OTORGADOS
3	COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU	ERIC SANTIAGO MAQUIN	1
4	FEDERACION INDEPENDIENTE DE AA. HH.	RUTH HERNANDEZ SANCHEZ	1
5	CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI	RAUL DEL CASTILLO MIRANDA	1
6	JOVENES PARLAMENTARIOS DE LA REGION DE UCAYALI	EMMANUEL ENRIQUE GOMEZ PUJAJICO	1
7	ORGANIZACIÓN REGIONAL AIDSESP DE UCAYALI	SUSY BERNAL APAESTEGUI	1
8	SINDICATO DE CANILLITAS SEPRLAU	YENNI MONICA CACERES ESPINOZA	1

Que, para efectos del presente análisis, es necesario indicar lo establecido en el art. 98° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades: "(...) Los representantes de la sociedad civil son elegidos democráticamente, por un periodo de 2 (dos) años, de entre los delegados legalmente acreditados de las organizaciones de nivel provincial, que se hayan inscrito en el registro que abrirá para tal efecto la Municipalidad Provincial, siempre y cuando acrediten personería jurídica y un mínimo de 3 (tres) años de actividad institucional comprobada. La elección de representantes será supervisada por el organismo electoral correspondiente (...);"

Que, mediante artículo 11° del Reglamento de Conformación, Instalación y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Local (CCL) de la provincia de Coronel Portillo 2023-2025, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 012-2023-MPCP, de fecha 05 de abril del 2023, se establece que el representante de la Sociedad Civil ante el CCLP, es la persona natural que, en aplicación de las normas y mecanismos establecidos en su reglamento, es elegida para representar a la sociedad civil en calidad de titular ante el Consejo de Coordinación;

Que, mediante artículo 16° del Reglamento antes citado, se establece que, los representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil son elegidos democráticamente como miembros plenos del Consejo de Coordinación Local por el periodo de dos (02) años y son reconocidos mediante Resolución de Alcaldía;

Que, mediante artículo 19° del citado Reglamento, se establece las obligaciones de los miembros de la Sociedad Civil, los mismo que son las siguientes: a) Cumplir con las condiciones básicas y los compromisos específicos para los cuales fueron elegidos; b) Coordinar con sus representantes las opiniones y propuestas que llevará a las sesiones del Consejo de Coordinación Local; c) Presentar al Consejo de Coordinación Local las opiniones y propuestas concertadas de todas las organizaciones de la sociedad civil provincial o distrital a la que representan, independientemente de su opinión personal sobre el particular y conforme a las funciones y competencias del Consejo de coordinación Local; d) Coordinar permanentemente con otros representantes de la sociedad civil ante el Consejo de coordinación Local para informar de las opiniones y propuestas que presentarán en las sesiones;

Que, en ese sentido, mediante Informe Legal N°1040-2023-MPCP-GM-GAJ, de fecha 19/09/2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica, CONCLUYE, RECONOCER a los REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, para el periodo 2023-2025, quienes fueron elegidos democráticamente con fecha 08/09/2023, los mismos deben cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 19° Reglamento de Conformación, Instalación y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Local (CCL) de la provincia de Coronel Portillo 2023-2026, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 012-2023-MPCP, de fecha 05 de abril del 2023;

Que, el caso concreto se aprecia que la Sub Gerencia de Planeamiento de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, a través de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, y la Gerencia de Asesoría Jurídica, han procedido a revisar y evaluar las razones técnicas y legales que motivan la procedencia de lo solicitado, dando su conformidad para reconocer a los Representantes de la Sociedad Civil, siendo responsables por el contenido de los informes generados, en mérito al Principio de Segregación de Funciones, por el cual, los servidores y funcionarios públicos responden por las funciones que ejercen, debiéndose delimitar la responsabilidad del Titular de la Entidad y Gerente Municipal, en la verificación que el expediente cuente con el sustento técnico y legal favorable. Y, asimismo, en virtud al Principio de Confianza el cual opera en el marco del Principio de Distribución de Funciones y Atribuciones (obligaciones), el cual se fundamenta en la actuación de un servidor o funcionario público conforme al deber estipulado por las normas, confiando a su vez, en que otros servidores actuarán reglamentariamente, operando así la presunción de que todo servidor actúa bajo el cabal cumplimiento de sus funciones atribuciones;

Que, acorde con lo establecido en los artículos 6° y 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, se establece que la Alcaldía es el Órgano ejecutivo de Gobierno Local, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 43° de la referida ley, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER** a los REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, para el periodo 2023-2025, quienes fueron elegidos democráticamente con fecha 08/09/2023, conformado de la siguiente manera:

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES	DNI
1	MOVIMIENTO CULTURAL IGUALDAD Y FUTURO LGTB Y TS	CARLOS VILCA ABAL	00075273
2	COLEGIO DE ABOGADOS DE UCAYALI	LINDA FLOR ZUMAETA OCHOA	42997047
3	COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU	ERIC SANTIAGO MAQUIN	22485736
4	FEDERACION INDEPENDIENTE DE AA. HH.	RUTH HERNANDEZ SANCHEZ	42562595
5	CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI	RAUL DEL CASTILLO MIRANDA	42054399
6	JOVENES PARLAMENTARIOS DE LA REGION DE UCAYALI	EMMANUEL ENRIQUE GOMEZ PUJAJICO	73897850
7	ORGANIZACIÓN REGIONAL AIDSESP DE UCAYALI	SUSY BERNAL APAESTEGUI	44766676
8	SINDICATO DE CANILLITAS SEPRLAU	YENNI MONICA CACERES ESPINOZA	00101280

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que los REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, para el periodo 2023-2025, conformado en el artículo Primero, deben cumplir las OBLIGACIONES, establecidas en el artículo 19° del Reglamento de Conformación, Instalación y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Local (CCL) de la provincia de Coronel Portillo 2023-2026, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 012-2023-MPCP, de fecha 05 de abril del 2023.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, el cumplimiento de la presente Resolución.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR** a la sub Gerencia de Logística, la publicación de la presente Resolución, en el diario de las publicaciones judiciales o de mayor circulación local.

**ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información la publicación de la presente resolución, en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

**ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR** a la Gerencia de Secretaría General, la notificación y distribución de la presente resolución, así como su publicación en un lugar visible de la Entidad.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO  
Dra. Janet Yvone Castagne Vásquez  
ALCALDESA PROVINCIAL

## Estados Unidos: Hombre asesinó a puñaladas a un niño musulmán y dejó a su madre gravemente herida

Un hombre asesinó a puñaladas en las afueras de Chicago (Estados Unidos) a un niño de seis años y dejó a su madre gravemente herida, en lo que las autoridades califican como un crimen de odio, ya que las víctimas eran musulmanas y el agresor afirmó actuar en respuesta a la guerra entre Israel y Hamás. El hombre, de 71 años, ha sido acusado de varios cargos, incluyendo el de asesinato y delito de odio, detalló la Oficina del Sheriff del Condado de Will en un comunicado publicado en Facebook. De acuerdo con el documento, el menor fue apuñalado 26 veces en todo su cuerpo con un cuchillo de estilo militar de 30 centímetros. El menor fue trasladado a un hospital en condi-

ción crítica y allí sucumbió a sus heridas. La madre sufrió más de una docena de heridas de arma blanca en su cuerpo y se encuentra recuperándose en el hospital. El autor del ataque, identificado por las autoridades como Joseph M. Czuba, se negó a proporcionar información a los detectives sobre el motivo de sus acciones. **Crimen de odio** Sin embargo, la oficina del Sheriff ha concluido que atacó a las víctimas por su religión musulmana y por la guerra que se libra entre Israel y las milicias palestinas de la Franja de Gaza, en particular el grupo islamista Hamás. El autor del ataque era el propietario de la vivienda donde la familia vivía de alquiler, detalló

la oficina del Sheriff. El Consejo de las Relaciones Estadounidense-Islámicas (CAIR, en inglés), dedicado a la defensa de los derechos de los musulmanes en EE.UU., condenó el ataque y afirmó que se trata de su "peor pesadilla". "Tenemos el corazón afligido, y nuestras oraciones están con el niño y su madre", manifestó en un comunicado el director de CAIR en Chicago, Ahmed Rehab. El crimen se produce en un momento en el que las autoridades estadounidenses están en alerta ante la posibilidad de que la violencia en Israel y la Franja de Gaza desemboque en actos contra la comunidad judía o musulmana en Estados Unidos.

## Estos son los 6 divinos efectos que el CAFÉ tiene sobre tu cuerpo

Adoraba el café, pero ahora que me enteré de todos sus beneficios... ¡más todavía!

Millones de personas alrededor del mundo beben café todos los días. ¿Eres una de ellas? Ahora, para que encuentres otra razón para beberlo, déjame contarte los efectos que pro-

duce en tu cuerpo.

### #1 Colabora con tu digestión

Si sueles tomar café luego de almorzar sabrás de lo que te hablo. Beber una taza después de comer, aumenta los niveles de ácido en el estómago y esto facilita la digestión.

Por otro lado, ten en cuenta que deberás evitar beberlo con el estómago vacío porque puede irritar la mucosa intestinal, lo que te causará ardor e hinchazón estomacal.

### #2 Mejora mucho tu vista

Luego de pasados unos 20 minutos, la cafeína aumenta la adrenalina y esto hace que tu cuerpo adopte el modo "lucha o huida". ¿El resultado? Las pupilas se dilatan levemente y tu visión se agudiza.

### #3 Aumenta tu memoria y lucidez

La cafeína que aporta el café es un estimulante. Luego de beberlo, unos 20 minutos más tarde, te sentirás más alerta y notarás que tu concentración aumentará. Inclusive algunas investigaciones demostraron que el café mejora la memoria hasta 24 horas después de haberlo consumido.

### #4 Estimula tu intestino y aparato urinario

El café contiene compuestos que estimulan el funcionamiento intestinal, ha-

cen que los desechos que se alojan en el intestino se ablandan y así logras escapar de la constipación.

Esto ocurre también con el café descafeinado, por lo que muchos científicos aseguran que el efecto beneficioso en la flora intestinal y en el aparato urinario se debe a otro tipo de compuesto y no a la cafeína.

### #5 Facilita la respiración

La cafeína tiene una acción similar a la de la teofilina que es la medicina a la que acuden los pacientes con problemas respiratorios. Esto puede hacer que el café produzca el mismo efecto y te facilite la respiración.

### #6 Es beneficioso para tu piel

Si bien este no es un beneficio para la salud interna del organismo, no está de más comentarlo, pues la borra de café es un excelente anticelulítico. Solo tienes que pasarlo por las zonas donde tienes la piel de naranja mediante movimientos circulares y verás que poco a poco la celulitis disminuirá.



## ¿Usas tu celular en el baño? Descubre los riesgos a los que te expones...

Sabemos de sobra que estamos en plena era digital, una época en la que si no estamos conectados sufrimos cierta taquicardia y estrés por no tener idea de qué es lo que pasa en el mundo virtual. En pocas palabras somos adictas al móvil, ¿pero qué tan saludable es que lo usemos hasta en el [baño](#)?

Un estudio realizado por la empresa de marketing 11mark reveló que en Estados Unidos el 91 por ciento de los usuarios usa su teléfono mientras está en el baño. Tendencia que va en aumento no sólo en ese país sino en el mundo entero.

Aunque algunos pueden considerar su uso divertido, en estos casos resulta ser antihigiénico.

Esta investigación también arrojó que el 82% de las personas que participaron en el análisis no se lavó las manos después de ir al baño y los micro-

bios fueron a parar a la pantalla de sus dispositivos móviles.

Otro publicado por la Universidad de Stanford asegura que la pantalla puede albergar 18 veces más bacterias que las que hay en una baño público. Entre las bacterias que se pueden encontrar está E. Coli, responsable de la

transmisión del cólera y que se encuentra en los intestinos y heces fecales.

Para evitar esto, los expertos recomiendan lavarse bien las manos cada vez que se va al baño y limpiar regularmente el smartphone con algodón y alcohol isopropílico el móvil, también sugieren evitar tocar las pantallas de otras per-

sonas para evitar exponerse a este tipo de bacterias que provienen principalmente de la materia fecal.

Esta advertencia también se extiende para todas las personas que tiene la mala costumbre de llevar sus tablets al inodoro. Así que mucha atención si quieres evitar enfermarte por este mal hábito.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Jesús, Señor nuestro, el cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación.

Romanos 4:24-25

(Dios es) justo, y... justifica al que es de la fe de Jesús.

Romanos 3:26

## Si Dios es justo...

«Si Dios es justo me recibirá en el paraíso. Él sabe que nunca he robado ni matado a nadie, que trato de hacer el bien, que soy mejor que muchas personas que me rodean...».

Si esto es lo que usted piensa, ¡está equivocado! Sí, Dios es justo, pero no ejerce la justicia como lo hacen los hombres, que pueden absolver a un hombre en primera instancia y declararlo culpable en la segunda, o viceversa. Él sabe todo sobre usted, no solo conoce sus actos visibles, sino también sus pensamientos más secretos. Conoce exactamente toda su vida. No nos compara al promedio de los hombres, sino que nos mide según las normas de su santidad absoluta. Y como tiene los ojos demasiado limpios para ver el mal (Habacuc 1:13), no puede recibirle en su presencia tal como usted es.

Pero su justicia inflexible se une a un amor infinito, y si bien lo declara culpable, también quiere perdonarlo. Ofrece su perdón a todos los que aceptan que Jesucristo sufrió en su lugar el juicio que ellos merecían. Dios es justo, por lo tanto no puede hacer pagar dos veces la misma deuda. «Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad» (1 Juan 1:9).

Entonces, ¡no trate de declararse inocente! Al contrario, reconozca sus faltas y su incapacidad para hacer lo que es justo ante Dios; mediante la fe en Jesucristo, acepte la gracia que él le ofrece. Él cumplirá su promesa de perdonarle y darle la vida eterna.

Lectura: Jeremías 11 - Lucas 17 - Salmo 91:7-10 - Proverbios 20:29-30

## <Receta> del Día

### Carne a la Pimienta



#### Ingredientes:

01 kilo de carne cortada en tajadas  
02 cucharadas de aceite  
01 lata de crema de leche de 250 grs.  
½ taza de vino blanco  
½ cebolla finamente picada  
01 cucharada de ajo molido  
02 tabletas de caldo de carne maggi  
Pimienta negra, verde, sal al gusto.

#### Preparación:

Aderezar la carne con sal y pimienta, llevar al horno hasta que esté tierna, aparte en una sartén al fuego, calentar el aceite, sofreír la cebolla y el ajo. Agregar el caldo de carne maggi desmenuzado, la crema de leche, el vino y la pimienta, decore con pimienta negra y verde.

Lionel Scaloni sobre Perú:

## "Bajo ningún concepto hay que pensar que el partido está ganado"

En la Selección de Argentina no se viven aires de triunfalismo. Este lunes, el seleccionador Lionel Scaloni indicó que la Selección Peruana será un rival de cuidado en el compromiso que se disputará el martes en Lima por la fecha 4 de las Eliminatorias Sudamericanas.

"El futbolista peruano históricamente tiene un buen trato a la pelota y la mayoría juntan buenos jugadores", señaló Scaloni, que agregó que Perú, que cayó 2-0 en Chile, ha logrado salir de situaciones complicadas.

"Con la pelota en ataque, no está atravesando un buen momento, es evidente, pero ha salido de estas situaciones. Ya ha salido en la anterior Eliminatoria y tiene jugadores de experiencia, jugadores que se conocen, y bajo ningún concepto hay que



pensar que el partido está ganado, ni mucho menos", agregó. Asimismo, descartó que en la Albiceleste se subestime a

Perú por viajar un día antes a Lima. "Así lo preparamos de la misma manera desde hace años... Hoy leí que subestimamos por viajar el día lu-

nes cuando hace tres años viajamos el día lunes, seguimos la misma rutina", acotó. "Al contrario, pensamos que es un buen rival y que nos va a poner las cosas difíciles", culminó Scaloni tras el entrenamiento de la Albiceleste en el predio de la AFA (Asociación del Fútbol Argentino).

¿Messi será titular? Lionel Scaloni, entrenador de la Selección de Argentina, mantiene la duda de la inclusión de Lionel Messi en su oncenita titular de cara al enfrentamiento ante Perú por la fecha 4 de las Eliminatorias Sudamericanas.

En conferencia de prensa brindada en Argentina, Scaloni señaló que recién mañana definirá sus inicialistas para el choque que se jugará a las 9 de la noche (hora peruana) en el Estadio Nacional.

"(Messi) Está bien, se viene entrenando. Tomaremos la decisión mañana. Si está bien, jugará, que es lo que todos queremos", explicó sobre Lionel Messi, que arrancó como suplente en el triunfo ante Paraguay.

Carlos Gómez

## El peruano que se ha consagrado campeón con Cruzeiro en Brasil



Los futbolistas peruanos siguen cosechando éxitos a nivel internacional. Carlos Gómez, jugador que milita en Cruzeiro, se acaba de consagrar campeón de la Copa de Brasil Sub-20.

A través de sus historias de Instagram, el lateral derecho - ex Alianza Lima - publicó una serie de fotografías y videos donde se puede apreciar celebrando el campeonato junto a compañeros.

Este es el segundo título del peruano en tierras brasileñas. Hace unos días, el futbolista de 18 años se consagró campeón de la Copa Mineiro Sub-20.

"Doy gracias a dios por las oportunidades que me brinda. Doy gracias a mi familia por apoyarme siempre.

Agradezco a mis compañeros por darme la confianza de pertenecer a este grupo y a cada una de las personas que trabajan en el club por recibirme de una manera inexplicable.

Vamos Cruzeiro", escribió el futbolista en una publicación en sus redes sociales, donde se le puede ver con la copa de campeón en la mano.

**¿Quién es Carlos Gómez?**

Carlos Gómez es un futbolista de 18 años que milita en el Cruzeiro de Brasil. El lateral derecho empezó su carrera en Alianza Lima, donde tuvo destacadas actuaciones. Y, a inicios de 2022, firmó su primer

contrato profesional con el cuadro de La Victoria.

"Agradezco a Dios por permitirme firmar mi primer contrato profesional con el equipo de mis amores", escribió Gómez en su momento en su cuenta

de Instagram.

Tras ello, participó en diversos torneos internacionales, el más importante la Copa Libertadores Sub-20, donde fue visto por el cuadro brasileño.

Luego de algunas negociacio-

nes, Cruzeiro consiguió el préstamo del futbolista peruano por un año, con opción a compra. Y en tan solo dos meses, ya logró dos títulos importantes en su categoría.

## Suspenden el partido entre Bélgica y Suecia por el asesinato de dos suecos en Bruselas



El partido de la fase de clasificación para la Eurocopa 2024 entre Bélgica y Suecia en Bruselas quedó suspendido, con 1-1 en el descanso, por motivos de seguridad después de que este lunes fueran asesinadas al menos dos personas de nacionalidad sueca en el centro de la capital. El partido aún no se reanudó tras el descanso, al que se ha llegado con el resultado de 1-1 con goles de Viktor Gyokeres para Suecia en el minuto 15 y de Romelu Lukaku para Bélgica en el 31.

El Gobierno belga activó este lunes un centro de crisis tras el asesinato de al menos dos personas de nacionalidad sueca en el centro de Bruselas, menos de dos horas antes del Bélgica vs Suecia, a manos de un individuo armado, que se dio a la fuga y que parece que actuó con fines terroristas.

El tiroteo se produjo poco después de las 7 de la noche (hora en Bélgica) en una céntrica calle de la capital belga, cuando el individuo empezó a disparar con un arma de gran calibre y mató al menos a dos personas de nacionalidad sueca, según fuentes policiales, que privilegian la pista terrorista.

Tras el ataque, la policía reforzó la seguridad en los alrededores del estadio Rey Balduino, donde se juega el partido de fútbol entre las selecciones de Bélgica y Suecia para la clasificación de la Eurocopa 2024.

El ataque se produjo hacia el cruce formado por la plaza Saintelette y los bulevares de la Noveno de Línea y de Ypres.

**El crimen grabado en video**

En un video grabado por un testigo, que circula en redes y

que reproduce el periódico deportivo DH, se ve al hombre llegar solo en una moto de poca cilindrada, la tira al suelo y comienza a disparar rápidamente en la calle con un arma de gran calibre.

El atacante, que llevaba una chaqueta naranja fluorescente y un casco blanco, disparó primero a las dos personas fallecidas, que estaban en un taxi y que vestían camisetas de las selecciones suecas.

Luego persiguió a varias personas que tratan de refugiarse en el edificio del edificio del Fondo Flamenco de Vivienda, a las que disparó y, a una de ellas, le volvió a disparar cuando ya está en el suelo tendida y finalmente salió y se dio a la fuga en su moto.

Según los medios, la chaqueta del atacante es similar a la que utiliza el personal de limpieza municipal de Bruselas.

**¿Quién es el supuesto asesino de los hinchas suecos?**

Según varios testigos, el hombre gritó "Allá akbar" mientras disparaba a sus víctimas.

El supuesto agresor, Slayem Slouma, publicó posteriormente un video en redes sociales en el que afirma pertenecer al Estado Islámico y presume de haber ejecutado a "infieles".

En su discurso, muy violento, dijo que disparó a dos personas para "vengar a los musulmanes y que vivimos y morimos por nuestra religión".

Los servicios de emergencia y policiales están movilizados para tratar de localizar al agresor. El primer ministro, Alexander De Croo, y los responsables de la cartera de Interior y de Justicia acudieron esta noche al Centro Nacional de Crisis para seguir la situación.

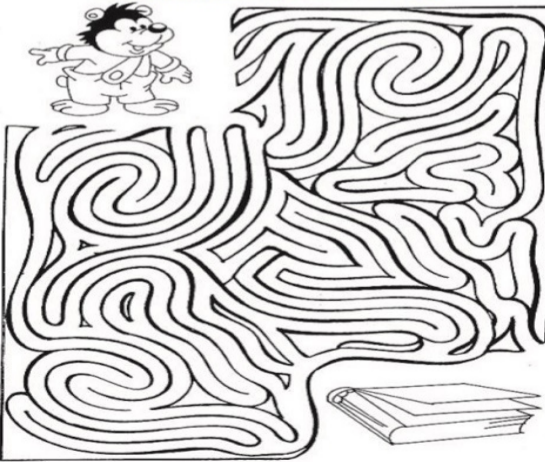
### El Amigo Don Nahui ¿AMO A UN FANTASMA?

Estoy viviendo un terrible momento al haberme ilusionado y enamorado de un amor imposible. Lo peor es que a la persona que amo le estoy atribuyendo características inexistentes. Espero con su ayuda entender este problema para no seguir soñando y saber que mi pareja es una persona de carne y hueso con atributos y defectos, que debo comprender y aceptar. MAELO espera su orientación.



**RESPUESTA:** Según la web 'La mente es maravillosa' existen tres tipos de amores imposibles. 1.-El amor fantasma.-Es aquel cariño que siente una mujer por otra persona, atribuyéndole las características con las que siempre ha soñado. En conclusión te enamoras de algo que no existe. Al darse cuenta que la persona no es cómo realmente esperaba dejará de lado la idealización. 2.- El amor narcisista: Cuando se busca a alguien parecido a ti o con los rasgos que te gustaría alcanzar, es ahí donde describes este tipo de amor. Además, es una especie de egoísmo exagerado porque crees que eres el mejor en todo y por ello piensas que mereces uno igual a ti. Es por ello que esas personas están buscando a la persona ideal y nunca les aparece nadie lo suficientemente bueno. 3.- El amor difícil.-Es ese tipo de amor que se piensa que jamás se logrará concretar. Ejemplo: Alumna y maestro, una diferencia de edad significativa, un homosexual que se fija en un heterosexual, un paciente y un médico, etc. Habitualmente este tipo de amor es atrayente porque es difícil, pero si se consiguiera podría ser que se perdiera el interés, ya que suele tratarse de una atracción física pasajera. Digamos que suele tratarse más de algo más pasional que emocional.

### LABERINTO



### SUDOKU

			8				4
		7	3				
			1		8	3	9
8	7	5		3			
				7	4		
9			2				
1			6				5
	3						6
	2			5			1

4		6	3	8			2
5		3	7		4		
			9			8	4
2	3			1		9	
	4					5	7
	5		6	4	7		
9		1	4		8	3	
	6	4					7
8		5	1		3		9




## Pupi ahora









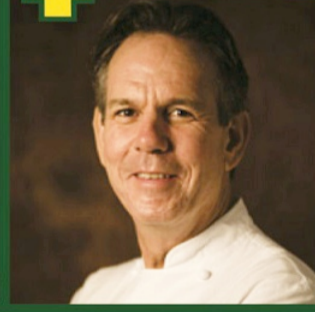
### Felinos en peligro de extinción

- Leopardo
- G. de Borneo
- G. Jaspeado
- Gato pescador
- Tigre
- G. de Pies Negros
- Lince Ibérico
- Gato Andino
- G. de Cabeza plana
- León Africano

A	E	B	A	N	D	I	N	H	U	N	L	E	G	A	T	O	J
U	G	P	B	O	R	M	E	O	T	E	O	N	U	H	U	C	O
G	J	I	E	S	N	E	G	R	O	S	A	I	S	R	E	I	D
T	A	E	Z	I	U	R	O	N	C	T	P	O	E	S	N	R	A
R	S	N	A	O	L	I	A	V	I	E	R	G	I	T	G	E	C
E	P	E	P	J	E	F	R	L	R	G	I	U	M	A	U	B	S
G	E	R	L	N	R	N	U	P	E	C	A	D	T	R	S	I	E
I	A	S	A	I	H	A	R	N	B	O	H	O	N	U	L	E	P
T	D	T	C	U	E	T	S	O	I	L	P	G	A	T	O	C	T
D	O	A	O	G	D	E	C	A	B	E	Z	A	P	L	A	N	A
U	N	E	N	A	I	N	U	T	S	E	U	N	R	U	S	I	D
O	H	P	Y	P	N	E	G	C	I	N	D	J	I	D	U	L	B
G	T	O	E	L	U	D	A	S	T	U	S	G	A	T	O	D	E
S	A	D	N	I	J	D	I	H	D	A	E	P	S	A	J	B	C
I	G	R	A	N	O	E	L	N	U	J	N	O	I	D	N	A	G
U	B	A	F	R	I	C	H	A	O	C	I	R	E	B	I	L	N



**Graci ★ ahora**  
Especial: "Mejores Chefs del mundo" (1ra Parte)

							
AZÚCAR IMPALPABLE		PREFIJO: TIERRA		SU CAPITAL MASCATE		TRONCO DE LOS JUDÍOS	
VILLA MEXICANA		CANTAN MAMMA MIA		CARILLÓN		PADRE DE EDIPO	
LANTANO		AVE EXTINTA		HEMERA DEL OSO		FUNDÓ BUENOS AIRES	
AQUEL		ANUDA		TORRE INCLINADA		EMPRESA DE CORREOS	
CERVEZA LIGERA		VOCALISTA DE LIBIDO		HUESO ASTRÁGALO		VOZ DE ALARMA	
AZUFRE, TITANIO				EMPERATRIZ BIZANTINA		HOGAR	
PERTENECE		SEÑOR (INGLÉS)		MANOJO DE FLORES		PREFIJO: FUERA	
ANCLA		CONJUNTO DE ÚTILES		PELO BLANCO		DE COBRE	
HERMOSA		LOCALIDAD DE BOGOTÁ		ANTICUADOS		FUTBOLISTA ITALIANO	
YO PERSONAL		ANSIAS DE BEBER		TORRE CON LUZ		ESPOSA DE CRONO	
		RÍO DEL SUR DE AFRICA		ALTAIR DE MISA		PORTERÍA	
		RELIGIOSA		BAILE ARAGONÉS		DIOS SOL	
		SENTENCIAR, SANCIONAR		GRANDE (INGLÉS)		DIOS DEL TIEMPO ETERNO	
		SOGA TRENZADA		MUNICIPIO EN FRANCIA		EMBROLLO	
LA LUNA GRIEGA		NEGACIÓN		PREFIJO: IGUAL		CORRER (INGLÉS)	
GANSO		HUESO ASTRÁGALO		NOTA MUSICAL		HUESO ASTRÁGALO	
HUGO DE ODIN		MATICES		RIO DE ESPAÑA		DIOS SOL	
MAROMA, SIRGA		CONJUNTO (INGLÉS)		TRONCO, RAÍZ		DESAFÍO	

<p><b>ARIES</b></p> <p>Sería óptimo que no busque defectos donde no los hay, deje de lado sus críticas y proponga soluciones concretas para su entorno.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Deberá tomar decisiones rápidas para evitar los inconvenientes pasajeros se transformen en verdaderos problemas. La Luna lo acompañará.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>No asuma compromisos que no pueda cumplir a corto plazo, de lo contrario, perderá la confianza de las personas de su entorno.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Comience a confiar más en su intuición, no se deje llevar por los pronósticos pesimistas que intentan detener los planes.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Muchas de sus emociones podrían desbordarse, controle su agresividad y mantenga la calma a la hora de enfrentar una discusión difícil.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Alguna propuesta inesperada lo sorprenderá durante la jornada. Prepárese para tomar una decisión un tanto apresurada.</p>
<p><b>TAURO</b></p> <p>Necesitará a partir de ahora soltar viejas tradiciones que no le permiten avanzar en sus planes futuros, siga adelante.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Usted está capacitado para asumir nuevas responsabilidades, preste atención a las oportunidades que se le pueden presentar.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>Recuerde que la realidad no siempre se ajusta a los deseos de uno. Tendrá que aceptarlo y controlar un poco su impaciencia.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Sepa que la paciencia será la llave para lograr sus objetivos. Estudie todas las posibilidades antes de tomar una decisión.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Alguna propuesta inesperada lo sorprenderá durante la jornada. Prepárese para tomar una decisión un tanto apresurada.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Por más que sus deseos parezcan imposibles, no abandone las ilusiones y persista con los planes. Sepa que podrá alcanzarlos.</p>



## Will Smith contesta a Jada Pinkett sobre revelaciones de su separación: "Me despertaron"

Will Smith decidió responder a las revelaciones de Jada Pinkett Smith publicadas en su libro de memorias 'Whorty' que se estrenará este 17 de octubre, sobre una separación entre ambos desde hace siete años. Hace días, la actriz —y aún esposa legal de Smith— afirmó que ya no estaban, oficialmente, juntos desde el 2016 y que desde entonces se encuentran haciendo "sus vidas por separado" luego de estar casados desde 1997. Fue por medio de una respuesta electrónica dada al diario The New York Times, que el popular 'Príncipe del rap' mencionó que lo escrito en el libro de Jada Pinkett sobre su matrimonio "lo despertaron". Del mismo modo, afirmó que, en los casi 27 años de casados que tienen los dos, él se dio cuenta que la madre de sus dos hijos (Jaden y Willow) vivió "una vida más al límite". "Ella (Jada Pinkett) es más resistente, inteligente y compasiva (...) Cuando has estado con alguien durante más de la mitad de tu vida, surge una espe-

cie de ceguera emocional. Y es muy fácil perder la sensibilidad ante sus matices ocultos y su belleza sutil", sostuvo el actor de 'Bad boys', 'Enemigo público', 'Hombres de negro', 'En busca de la felicidad', entre otros reconocidos filmes. Jada Pinkett Smith viene promocionando su libro de memorias 'Whorty' donde invitó a sus seguidores a ver detalles de su vida que no conocen. En ese sentido, resaltó que su obra desmentirá "las falsedades" vertidas sobre su entorno familiar, su vida, entre otros temas. "Mis memorias comienzan desde el principio, ofreciendo un relato sin barnizar y revelador de mi desafiante crianza en Baltimore a una vida controvertida en Hollywood. Es un viaje desgarrador de reclamar mi autoestima mientras desentraño verdades no habladas", escribió la actriz de 52 años en un post en su cuenta de Instagram donde aparece con su libro 'Whorty'. **Will Smith y Jada Pinkett estaban separados antes del puñete a Chris Rock**

Cabe recordar que la también productora y empresaria estadounidense ya había concedido entrevistas, al programa Today y a la revista People, donde explicó los motivos por el cual se separó de Will Smith. Jada contó que ambos están separados desde 2016 y que, incluso hoy en día, continúan así, también resaltó que la relación ya estaba rota cuando Will Smith golpeó a Chris Rock en los Oscar 2022, confirmando las especulaciones de una crisis matrimonial en ese entonces. Además, recalcó que el momento violento en la ceremonia la sorprendió, pues al principio pensó que todo era parte de una parodia. Lo cierto, es que Jada reconoce que ella y Will han estado manteniendo una farsa en público, apareciendo en eventos como una pareja unida y sólida. "Aún no estamos preparados. Todavía estamos viendo la manera de ser compañeros y saber cómo presentárselo a la gente. Tenemos que averiguarlo", declaró a los medios.

## Chris Evans confirma que se casó con Alba Baptista: tuvo dos bodas y lució su anillo

Después de muchos meses de rumores, Chris Evans confirmó que contrajo matrimonio con la actriz portuguesa Alba Baptista con quien tiene una relación de un poco más de dos años. Tras ser considerado como uno de los solteros codiciados de Hollywood, el actor entró a la fila de los casados. Si bien medios internacionales mencionaron el tema, fue el mismo 'Capitán América' quien se encargó de dar detalles de cómo fue su boda. Aprovechando su paso por la ComicCon en Nueva York, se animó a hablar de su unión con la protagonista de La monja guerrera. "Un poco más de cosas personales: me casé", dijo Chris Evans con una gran sonrisa. "Y fue realmente genial, tuvimos dos ceremonias, una en la Costa Este y una en Portugal, mi esposa es portuguesa", detalló en referencia a Alba Baptista. Se sabía que el actor había celebrado una boda íntima en Cape Cod, Massachusetts, pero lo de Portu-



gal fue una sorpresa. "Es mucho planear una boda. Para aquellos de ustedes que están casados, saben que les exige mucho", continuó el actor. "Pero ahora que hemos superado eso, hemos estado disfrutando de la vida, preparándonos para el otoño, mi estación favorita. Ahora simple-

mente nos relajamos, disfrutamos de la vida y reflexionamos", agregó. Notablemente emocionado, Chris Evans dejó ver su anillo de matrimonio en la mano izquierda mientras interactuaba con el público. No obstante, la pareja no ha compartido fotos de lo que fue su unión.



**SUSCRIPTORES**

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 942 621 976

**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

94262197

Chaufa Regional, Tacacho con cocina, Arroz con Moriscos, Ciudad de Dancella, Chacra Mixta